

LOS PRINCIPIOS

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Inserta sus avisos en
Los Principios
que con ello obtendrá resultado

PORTE PAGO

Año X - Núm. 1395 - San José, Martes 17 de Febrero de 1925

PERIODICO TRISEMANAL

Aparece los Martes, Jueves y Sábados por la mañana

DIRECCION Y ADMINISTRACION calle 18 de Julio números 364 y 366

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD	\$ 5.50
Por año completo	\$ 5.50
seis meses	\$ 3.00
mes	\$ 0.50
EN CAMPANA	
Por un año suavizado	\$ 6.00
seis meses	\$ 3.00
mes	\$ 0.55

Indicador cristiano

17 - Martes - Se. Policronio Ob., Faustino Dávato, Min.
18 - Miércoles - Se. Simón, Ob., m., Máximo, Chanc. Min.

LOS PRINCIPIOS

Censo mundial de agricultura

TRÁTASE DE LEVANTARLO EN 1930

El Instituto Interamericano de Agricultura de Roma está interesado en que se lleve a efecto un censo mundial de agricultura, lo que se haría en 1930. Las primeras gestiones para la realización del censo se han iniciado ya.

Una de las finalidades que se persiguen con el censo es colgar las estadísticas agrícolas de todos los países sobre ciertas bases que sirvan para una información más precisa de la producción y para obtener una mejor interpretación de los datos y cifras referentes a los cambios mundiales alimenticia, textil y sus necesidades.

Piensa y con razón, el Instituto mencionado, que muchos países no levantan censos agrícolas y las cifras que cumplen algunos son de difícil comparación, por no ser uniformes. Para subsanar estas deficiencias es que se proyecta el censo mundial con un plan sistemático y coordinado internacionalmente a cada Nación, a medida que procede, y a un acuerdo para año 1930. A fin de poder en esa fecha de una tabulación completa que trate de la agricultura mundial.

El Instituto Interamericano de Agricultura de Roma, en la actualidad sólo publica corrientemente informes del 70 por ciento de las cosechas más dulces de trigo, con exclusión de Rusia, información que viene prestando grandes servicios.

Una ley contra el curanderismo

En el Congreso Nacional, el doctor Narciso Piñero y candidato al cargo de diputado a la cámara de los leyentes, presentó una iniciativa para establecer una ley contra el curanderismo. La iniciativa contiene tanto de lo que se ha visto en la legislación de que un grupo de arqueólogos, que eran sus autores, se han hecho actualmente a cada Nación, a medida que procede, y a un acuerdo para año 1930. A fin de poder en esa fecha de una tabulación completa que trate de la agricultura mundial.

El Consejo accedió a lo solicitado, dándosele a la ley la oportunidad de ser votada en el Congreso.

Un gran número de países han desaparecido de los valles y artísticos retablos gallegos que existieron en el Hospital de Génova.

Como se trata de objetos de valor, suponen que los resarcimientos no los habrán llevado en la medida de lo posible, y que los restos de las autoridades españolas, liberarán dar con ellos de tal valía, poniendo a buen recuerdo a los amigos de la historia y quienes admiraron su valor y su lealtad. La iniciativa del doctor Piñero que en su calidad de presidente de la comisión de higiene y medicina del Departamento que en cuestión de mitines es inexorable.

Apostaría doble contra sencilla que los robaran y que se atrevería a venderlo tratado de payaso en exhibición.

Se ha perdido el famoso cuadro titulado "Abel Gómez".

Al que de noticias de su paradero, se le regalarán un par de zapatos morados.

De un museo de España han desaparecido dos valiosos y artísticos retablos gallegos que existieron en el Hospital de Génova.

Como se trata de objetos de valor, suponen que los resarcimientos no los habrán llevado en la medida de lo posible, y que los restos de las autoridades españolas, liberarán dar con ellos de tal valía, poniendo a buen recuerdo a los amigos de la historia y quienes admiraron su valor y su lealtad. La iniciativa del doctor Piñero que en su calidad de presidente de la comisión de higiene y medicina del Departamento que en cuestión de mitines es inexorable.

Apostaría doble contra sencilla que los robaran y que se atrevería a venderlo tratado de payaso en exhibición.

Se proyectan varios actos en demostración de afecto.

Ha circulado desde el domingo, un rumor de carácter político que no creemos pueda tener consistencia alguna. Sin embargo, sería bueno recogerlo para que se corozan las agencias de ciertos y otros. Se dice que asegurables, la mayoría de las de la capital, en su reunión se acuerparon apesar de los diferentes leales del Partido Colorado, con el fin de objeto de guiar la mayoría que corresponde a los nacionales para el Consejo Nacional de Administración.

La especie es tan fuerte, que como decimos al principio, no puede tener consistencia alguna y no puede ser.

El Concurso de Febrero

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

Apártense en la edición de hoy el Cupón para nuestro Sorteo del mes de Febrero, en el que podrán intervenir todos los suscriptores que se encuentren al día con nuestra administración. Para evitar confusiones es preferible que los cupones sean firmados y con el nombre de la persona que recibe Los Principios y no con otro de su familia. Teniendo en cuenta que el mes de Febrero es más corto que los demás y a causa de la semana de fiestas vendrá, hemos resuelto que el sorteo se efectuará el 2 de Marzo, a las 5 p.m., en la misma sala que el sorteo anterior.

Recorte y envíe el cupón no oblide que representa 10 pesos de mercaderías de tienda que Los Principios ofrece a sus favorecedores.

Asociación Rural de San José

S \$ 62.000 de ventas

Resaltó el récord de festejo anualizado por la Asociación Rural del Distrito de San José, el 13 de febrero, cuando se realizó una extraordinaria cantidad de haciendas, las que se vendieron corriendo y a buenas precios, en mérito a la creciente concurrencia de compradores.

Las ventas realizadas alcanzaron a la suma de \$ 62.000.

La feria próxima fue fijada para el Jueves 2 de Marzo, debiendo cerrarse el catálogo el Jueves 25 del mismo mes. Se ha quedado pendiente lo necesario que se apresure a hacer sus consignaciones el que deseé entrar en las haciendas a este remate feria.

PASEOS POR EL MAPA

En el Parlamento inglés, o sea en la Cámara Baja, los diputados M. Kirwan y G. H. Smith ocupando la tribuna, se pronunciaron en estas latitudes declarando que sentía lástima por el principal pregón.

Lo llevaba por todo el mundo convirtiéndolo en un payaso y exhibiéndolo en todas partes. Algunos consideran en riesgo, otros gritaron: "Ver-

CASA MANZUR

Inicia su COLOSAL LIQUIDACIÓN en precios de estación

ISENSACIÖNAL! Un 10, 15 Y 20 ojo de rebaja ISENACIÖNAL!

Devallamos solamente el precio de algunos artículos:

Medias tipo Muselina el par,	\$ 0.18 Dec.	2.00	\$ 0.15	10	100
muselina mercerizada, gran moda	\$ 0.45	0.45	\$ 0.35	10	100
de pura seda, colores gran moda de 0.90	rebañado	0.60	0.50	10	100
3/4 seda 15 colores de moda 0.75, ribetej.	0.50	0.50	0.40	10	100
gaza de hilos en bagette calado en colores	0.30	0.30	0.20	10	100
calcetines pura seda, varios colores de 1.10 milés.	0.80	0.75	0.55	10	100
mercerizados	0.40	0.40	0.30	10	100
rayados gran moda	0.40	0.40	0.30	10	100

Media lana, 16 colores de media d.s.	0.80	0.80	0.60	10	100
Crop Marcaín 1 m. ancho de 2.50 rebajado a	1.50	1.50	1.00	10	100
España de lana se vende varios colores de 2.20	1.60	1.60	1.00	10	100
Diánea de seda en colores blanco y negro gran reclame de la casa de 4.20 rebajado a	2.80	2.80	1.00	10	100
Sates liberty solamente en color marfil caoba de 2.40 rebajado a	1.00	1.00	0.60	10	100
Jersey de seda, gris reclame 15 colores.	1.50	1.50	1.00	10	100
Gabinete de lana, colores varios de 1.20 y 1.30 mts.	0.80	0.80	0.60	10	100
medias	0.60	0.60	0.40	10	100

SECCION SEDAS Y LANAS

Seda lavable, 16 colores de media d.s.

Crop Marcaín 1 m. ancho de 2.50 rebajado a

España de lana se vende varios colores de 2.20

Diánea de seda en colores blanco y negro gran reclame de la casa de 4.20 rebajado a

Sates liberty solamente en color marfil caoba de 2.40 rebajado a

Jersey de seda, gris reclame 15 colores.

Gabinete de lana, colores varios de 1.20 y 1.30 mts.

medias

Visiten mi casa y quedarán convencidos

VICTORIO MANZUR

RECLAMOS

Atención - Trabajadores - Atención

vean mis precios en ropería

Pantalones rayados fantasía de 4.00 rebajado a \$ 3.00

fustania 3.80 3.00

cintas 2.20 1.50

Calzoncillos llenos azucarados 1.10 0.80

señor cortos 1.00 0.70

Camisa plancha gris reclame pechera color 1.00

Atención - Trabajadores - Atención

vean mis precios en ropería

Pantalones rayados fantasía de 4.00 rebajado a \$ 3.00

fustania 3.80 3.00

cintas 2.20 1.50

Calzoncillos llenos azucarados 1.10 0.80

señor cortos 1.00 0.70

Camisa plancha gris reclame pechera color 1.00

Atención - Trabajadores - Atención

vean mis precios en ropería

Pantalones rayados fantasía de 4.00 rebajado a \$ 3.00

fustania 3.80 3.00

cintas 2.20 1.50

Calzoncillos llenos azucarados 1.10 0.80

señor cortos 1.00 0.70

Camisa plancha gris reclame pechera color 1.00

Atención - Trabajadores - Atención

vean mis precios en ropería

Pantalones rayados fantasía de 4.00 rebajado a \$ 3.00

fustania 3.80 3.00

cintas 2.20 1.50

Calzoncillos llenos azucarados 1.10 0.80

señor cortos 1.00 0.70

Camisa plancha gris reclame pechera color 1.00

Atención - Trabajadores - Atención

vean mis precios en ropería

Pantalones rayados fantasía de 4.00 rebajado a \$ 3.00

fustania 3.80 3.00

cintas 2.20 1.50

Calzoncillos llenos azucarados 1.10 0.80

señor cortos 1.00 0.70

Camisa plancha gris reclame pechera color 1.00

Atención - Trabajadores - Atención

vean mis precios en ropería

Pantalones rayados fantasía de 4.00 rebajado a \$ 3.00

fustania 3.80 3.00

cintas 2.20 1.50

Calzoncillos llenos azucarados 1.10 0.80

señor cortos 1.00 0.70

Camisa plancha gris reclame pechera color 1.00

Atención - Trabajadores - Atención

vean mis precios en ropería

Pantalones rayados fantasía de 4.00 rebajado a \$ 3.00

fustania 3.80 3.00

cintas 2.20 1.50

Calzoncillos llenos azucarados 1.10 0.80

señor cortos 1.00 0.70

Camisa plancha gris reclame pechera color 1.00

Atención - Trabajadores - Atención

vean mis precios en ropería

Pantalones rayados fantasía de 4.00 rebajado a \$ 3.00

fustania 3.80 3.00

cintas 2.20 1.50

Calzoncillos llenos azucarados 1.10 0.80

señor cortos 1.00 0.70

Camisa plancha gris reclame pechera color 1.00

Atención - Trabajadores - Atención

vean mis precios en ropería

Pantalones rayados fantasía de 4.00 rebajado a \$ 3.00

fustania 3.80 3.00

cintas 2.20 1.50

Calzoncillos llenos azucarados 1.10 0.80

señor cortos 1.00 0.70

Camisa plancha gris reclame pechera color 1.00

Atención - Trabajadores - Atención

vean mis precios en ropería

Pantalones rayados fantasía de 4.00 rebajado a \$ 3.00

fustania 3.80 3.00

cintas 2.20 1.50

Calzoncillos llenos azucarados 1.10 0.80

señor cortos 1.00 0.70

Camisa plancha gris reclame pechera color 1.00

Atención - Trabajadores - Atención

vean mis precios en ropería

Pantalones rayados fantasía de 4.00 rebajado a \$ 3.00

fustania 3.80 3.00

cintas 2.20 1.50

Calzoncillos llenos azucarados 1.10 0.80

señor cortos 1.00 0.70

Camisa plancha gris reclame pechera color 1.00

Atención - Trabajadores - Atención

vean mis precios en ropería

Pantalones rayados fantasía de 4.00 rebajado a \$ 3.00

fustania 3.80 3.00

cintas 2.20 1.50

Calzoncillos llenos azucarados 1.10 0.80

señor cortos 1.00 0.70

COMERCIO

Se ofrece en venta la acreditada casa de comercio en los **ramos de almacén, ferretería, tienda y anexos** situada en Saucé (6.ª sección del Departamento). El referido comercio tiene casi 25 años de existencia, está rodeado de la más importante zona agrícola del Departamento y se vende por no poderla atender su dueño el señor Enrique Laguarda.—Se arrienda también el edificio y dependencias que ocupa dicho negocio.

Colegio «San José»

La Dirección del colegio «San José» comunica a los padres de los alumnos que en este centro de enseñanza se reunificarán las tarcas escolares el lunes 2 de marzo.

Se ruega a los padres que deseen matricular a niños que concurren por primera vez a este colegio, que lo hagan con preferencia antes de esta fecha.

HORAS DE MATRÍCULA: de 9 a 11 1/2 y de 15 a 18 1/2

Andrés y Rafael Viera González

REMATADORES, COMISIONISTAS Y AGENTES JUDICIALES

25 de Mayo 636.

San José

RIVERA Y SALGUERO D-H.

Asuntos Rurales y Judiciales

REMITES—COMISIONES

Aceptamos consignaciones para las ferias de la Asociación Rural y otra

25 de Mayo 631—Teléf. Las dos Compañías, SAN JOSÉ

LA BOLA DE ORO

Acaba de recibir un immense surtido de calzado en general. Una visita a la casa y no le pesará.

Abel Aguirre y Hnos.

El expreso del domingo

Cuatrocientos ochenta excursionistas llegaron el 15 a la ciudad en el expreso que viene de Montevideo. La inmensa mayoría, pasajeros de 1.ª clase, eran familiares que pasaron en estos días agradables, participando de las fiestas que se realizan ese día. A las 8 p.m. cuando los viajeros partían de regreso, la estación estaba repleta de público que festejaba a sus amigos y parientes.

Carreras

Resultado general de la reunión del domingo 15 en nuestro Hipódromo

Primeras carreras—Premio Verona—900 metros

	1. Takano, 48. M. Alcántara	18 107
2. Cuco, 54. Q. Medina	153 99	
3. Pocholo, 52. R. Bidegain	129 84	
4. Apolitro, 57. J. M. Boga	90 59	
5. Redín, 54. J. Martínez	28 31	
Omundo, 51. M. Collado, con Pocholo		
Totales: 518 397		

No corrió: Nuevo Helvétia, 40. Divididores. Del 10 a 8 7/8 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el

10 y 8 7/8. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el

Quinta carrera—Premio Arco de Oro 1924—1000 metros

	1. Pedro Amargo, 51. M. Alcántara	184 93
2. Cavalí, 41. J. M. Jaime	153 76	
3. Formidable, 42. R. De León	246 17	
4. Farandal, 50. R. Bidegain	89 81	
5. Arco de Oro, 53. J. Martínez	161 16	
Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el		
Totales: 703 523		

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

5. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

6. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

7. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

8. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

9. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

10. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

11. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

12. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

13. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

14. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

15. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

16. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

17. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

18. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

19. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

20. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

21. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

22. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

23. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

24. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

25. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

26. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

27. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

28. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

29. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

30. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

31. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

32. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

33. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

34. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

35. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

36. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

37. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

38. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

39. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

40. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

41. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

42. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

43. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

44. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

45. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

46. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

47. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

48. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

49. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

50. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

51. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

52. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

53. L. Durán y E. Costa.

Totales: 703 523

Divididores: Del 20 a 8 1/2 y 8 1/2. Del 20 a 8 3/4. Ganada por el. Precio: 25 pesos.

54. L. Durán y E. Costa.

LOPEZ Y LLUGAIN

El sábado 7 de Marzo de 1925

EN LA BOYADA, 3.ª SECCIÓN DE SAN JOSÉ

Importante liquidación del Establecimiento Ganadero de la S.U.

SECCIÓN OLGIATI

Haciendas, muebles, útiles y material de construcción

Remataremos el arrendamiento de 300 hectáreas de campo llor con destino a pastoreo, cerca de Estación Biruracán.

Expléndida oportunidad para instalar una Cabaña o Lechería

Pasará a mardillo:

800 piezas ganado Durham, 100 novillos de 2 a 4 años, 50 lanares cruda, 50 yeguinos puros y mestizos de carreta.

Muebles y útiles del establecimiento: gran cantidad de cestos, sime, tejas, láridas, maderas, portales, ventanas, hermosas estufas, 2 cáravas de madera, una máquina de vapor, un tanque de 2.000 litros, 200 metros cuadros de hierro galvanizado, rastas y otros, balanza e infinita variedad de artículos que estarán a la vista el día del remate.

Arrendamiento de campo: 300 hectáreas, más o menos de campo llor, para el cultivo de trigo, papa, choclo, todo alianzamiento de ley. Buena casa de estancia con galpones, etc., quinta, oficinas, etc. Particularmente se pone como instalada Cabaña o Quisquera. Ofertas particulares para el arrendamiento.

Haciendas: Durham de buenas orígenes, para ver cuestiones. Ganado especial por su calidad. Consultar en la Estación Biruracán.**LIBRES DE GARRAPATAS SARNA**

Vecuariatos: Gran cantidad de carreta, madera, portales, ventanas, hierros, etc. 2 cáravas de madera, una máquina de vapor, un tanque de 2.000 litros, 200 metros cuadros de hierro galvanizado, rastas y otros, balanza e infinita variedad de artículos que estarán a la vista el día del remate.

NOTA: El remate dará principio a las 9 de la mañana. Punguano puntual: llor, pines, mucho llor, etc. Los que venden, A los compradores les obsequiará con una comida criolla.

Comisión sobre materiales, muebles y útiles 5 qpo. En haciendas el 1 ojo. En arrendamiento de campo 1 ojo.

Los interesados por datos e informes, pueden dirigirse al escritorio de los Martilleros, Calle 25 de Mayo N° 614, San José.

López y Llugain.

Carneros Merinos

Cabaña "LA FORTUNATA"

de Ramón M.º Barceló

A. DE LA VIRGEN - 2.ª SECCION

Venta de carneros puros de pesebre

Informes: **LOPEZ Y LLUGAIN**
San José: 25 de Mayo 614.**Casita vendo,**

con 4 piezas, hermosa quinta con 20 árboles frutales, en plena ciudad, con una extensión de 40 metros sobre la calle Vidal y 43 metros

a Rincon. Tratar en la misma o con J. Mario González, Colón 422.

Francisco Vicente y González

Leña en astillas

Para cocina económica a 0.60 y 0.70 centésimos el ciento. Se lleva adomicilio. Los dos teléfonos

Francisco Vicente y González

Librería del Colegio

Ha puesto en venta las libretas para las credenciales del Registro Civil Nacional, de tela y cuero.

1-17

Senoritas Aguilar

MODISTAS DIPLOMADAS Y SOMBRERERAS Atienden personalmente su profesión. Se encargan de vestidos, prendas médicas, Calle Monte video N° 90 esquina Larrañaga.

LA MARAGATA, comercio P. RICOSTE, Sarandí 614.

"LA MARAGATA"

Sarandí 614.

Comercio: P. Ricoste

Depósito permanente de manteca de La Carolina de Moldedado.

Quesos tipo Siciliano, Parmesano y Sardo.

Surtido completo en conservas para blancas.

Yerba paraguaya extra, etc.

"LA MARAGATA"

Sarandí 614.

Comercio: P. Ricoste

Depósito permanente de manteca de La Carolina de Moldedado.

Quesos tipo Siciliano, Parmesano y Sardo.

Surtido completo en conservas para blancas.

Yerba paraguaya extra, etc.

Joven: Con práctica de contabilidad y de taquigrafía, busca empleo en casa de comercio. - Calle Colón, 637. - San José.

Horas de matrícula de 10 a 11.

AVISOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardín, se hace saber que el señor don Alejandro Ortíz, un de los que todos aquellos que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presentó ante este Juzgado con los justificantes correspondientes dentro de los 15 días dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. - San José, Febrero 2 de 1925. - Edmundo G. Guerrero, Escrit. Act. 241

COLEGIO SIGLO XX

para varones

d. MIGUEL L VARELA

Calle 25 de Mayo N° 424

Participa a los interesados que las clases empiezan a principios del 2 de Marzo, con horario de verano, es decir, de 12 a 14 y de 16 a 18.

Clases particulares. - Admitirán pupilos y extranjeros.

Horas de matrícula de 10 a 11.

EDUCACIÓN

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardín, se hace saber que el señor don Alejandro Ortíz, un de los que todos aquellos que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presentó ante este Juzgado con los justificantes correspondientes dentro de los 15 días dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. - San José, Febrero 2 de 1925. - Edmundo G. Guerrero, Escrit. Act. 241

TITULOS DE RENTA-De 100 \$ y de 500 \$

Ganan \$ 6.60 ojo

de interés

anual

Los intereses

puede Vd.

cobrarlos

cada

meses

Al público y al comercio

Se hace saber al comercio y al público que el Instituto Pedagógico de la Universidad de Costa Rica, en concordancia con el mismo

Instituto, convoca a los interesados, desde la fecha

de hoy, a presentar sus candidaturas para ampliar

el número de alumnos y de profesores.

Los establecidos las siguientes precios como pre-

pagadas: a las tarjetas Postales.

Domicilio un peso 80cts.

1/2 Doc.

Se vende por el mismo precio a persona sencilla

también por el mismo precio a persona como para cinco. - San José Diciembre 16/24.

La MEJOR COLOCACIÓN DE DINERO - SON AL PORTADOR

HORARIO: De 8 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m. SABADO de 8 a 11.

LOPEZ Y LLUGAIN

Remates-Negocios rurales

ASOCIACION RURAL de San José

Remate feria el 12 y 13 de Febrero. - Se cerrará el catálogo el día 2 de Febrero.

Local ARROYO DE LA VIRGEN 2.ª sección

San José

77 Feria Ganadera el Jueves 5 de Marzo

- El catálogo se cerrará el 26 de Febrero.

Local LIBERTAD 6.ª sección

San José

2.º remate feria el domingo 22 de Marzo

Excelente zona: a un paso de la Tablada. Se cierra el

catálogo el 13 de Marzo.

Para todas estas ferias solicitemos anotaciones

López y Llugain

San José-25 de Mayo 614

LOS DOS TELÉFONOS

López y Llugain**EL DOMINGO 15 DE MARZO**

IMPORTANTE REMATE-A LAS 10 DE LA MAÑANA

En el mismo centro: a 50 metros de las calles Colón y 18 de Julio

Cuarto hermosos lotes de terreno

DOS de ellos con edificación - En las calles 18 de Julio y Rincón- designados por el Agrimensor don Humberto Castellí.

Tasación baja como para vender

El día 15 de Marzo, a las 10 de la mañana, y en el lugar de su ubicación, venderemos en remate público, por precio que excede de la base que se expresará, cuatro tracciones de terreno, con las mejoras que contiene, formados por el solar número 3 de la manzana, en segundo cuarto de la misma ciudad.

El primer número uno se compone de 288 metros 41/20 centímetros y linda al Norte, en 34 metros y 68 centímetros con la avenida Eusebio Ayala; al Sur en igual extensión, los solares 2, 3 y 4; al Este con la calle 18 de Julio y con el solar 1; al Oeste con la calle 18 de Julio y con el solar 5.

Este precio incluye la suma de \$1.200,00; con las mejoras.

El segundo número dos mide 353 metros y 21/41 centímetros y linda al Sur en 58 metros 60 centímetros a la calle 18 de Julio, por 28 metros 53 centímetros con la calle 18 de Julio, por 28 metros 53 centímetros con la calle 18 de Julio, por 28 metros 53 centímetros con la calle 18 de Julio.

Ha sido precisamente con los edificios que contiene, en la suma de \$ 2.000,00.

Las propiedades describidas pertenecen a la señora Bermejales y otros.

Los edificios que están a la venta son de planta, sin contratos.

El comprador corregirá el 10 por ciento por concepto de comisión de la remata.

La escritura se llevará a efecto a los 15 días de efectuada la venta en la Escritura del señor Mario Arias o del Escrivano quién designe los interesados.

Por informes, planos, etc., López y Llugain, 25 de Mayo 614 - San José.

Artículos para cuaremas

Bocados sin espinas, de Escocia y Noruega; Garbanzos especiales, Sardinas en latas dobles y sencillas. Precios bajísimos.

LA MARAGATA, comercio P. RICOSTE, Sarandí 614.

Curso rápido de Corte y confección

Se prepara para profesoras de corte y confección en el plazo de un mes y medio por el maestro Raúl Balasteros. Se hace corsets y tajas sobre medida y trabajo en cuero.

Dirigirse por informes a la calle Asunción N° 428 - San José.

TERRENOS

grandes y hermosos a \$ 1.50 por mes. Entrada inmediata por 1.50. Informes P. RICOSTE, Universitaria, 18 de Julio esq. 25 de Mayo. San José.

SE ALQUILA

Salón cómodo y bien ubicado para comercio en la calle Gundal de Astorga al lado de la casa López y Llugain & Cia. donde darán razón.

Se venden armazones.

SE VENDEN

7 tomos de la Ilustr. Artística de los años 1900 hasta 1916, encuadrados en espléndidas tapas. También se venden gran cantidad de libros de diferentes autores.

Tratar: 25 de Mayo 345

Hotel Mauri

Pongo en conocimiento del público, en general, que, desde esta fecha, regirán nuevos precios en el servicio de comidas.

Demanda particular: Jueves Tallarines SE RECIBEN HUESPEDES

MATRIMONIOS

Oficina del Registre del Estado Civil de la 1.ª sección del Departamento de San José.

EDUCATO MATEHOMIO

En San José de Mayo y el 10 del mes de Febrero, Jardín mil veinticinco y 21/20 de la noche. A petición de los interesados, se organiza una velada en honor al matrimonio don Angel Custodio Bentancur, de veintinueve años de edad, de estadio profesional, profesor de matemáticas, de nacional originario de la provincia de Limón, radicado en el distrito de La Chorrera, en la villa de San José de Mayo, y don María Elena Sellanes, de diez y nueve años de edad, de edad soltera, de profesión labores, de nacionalidad italiana radicada en Poncey, domiciliada en la Villa de San José de Mayo.

En febrero de 1925, se convoca a los que supieren o deseen contribuir para el matrimonio mencionado, para que presenten sus ofertas y deneguen por escrito ante esta Oficina, haciendo constar las causas.

La Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

En la Oficina permanecerá abierto el período de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina permanecerá abierta de 8 a 12 y de

LOS PRINCIPIOS

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

PORTE PAGADO

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Isaías Leon**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Febrero 2 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-12

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Alfredo García**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Febrero 1 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-10

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Febrero 1 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Febrero 1 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

Se arriendan

60 hectáreas de campo aptas para pastores y labradores. Tiene 3 potreros, aguadas permanentes, divididas a 3 potreros. Se vende 20 animales vacunos entre ellos una vaca de buenas especies. Un caballo de tiro y uno de silla. Hay también hermanos y tipos de campo para vender.

Para tratar con el propietario, llamar a Ramón Canicoba, en la calle 18 de Julio 777 con Pérez y Sosa, en esta ciudad.

Conservatorio del Uruguay

SUCURSAL SAN JOSÉ

Ha quedado instalado en esta ciudad, una en el Conservatorio Musical del Uruguay que dirige el profesor Vicente Pablo —actualmente bajo el nombre de Martín García— a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 1 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

2-5

BALNEARIO DE MAYO

Nada hay tan convincente como los hechos

Un artículo cualquiera que el comerciante o fabricante impone en calidad; pero LA CALIDAD NO SE CONSEGUE SIN CONSABER TODAS LAS FABRICACIONES, ni la bondad de sus productos, pero no es suficiente que la propaganda lo venga; es imprescindible que el consumidor lo compruebe y SE CONSEÑA.

LOS CARAMELOS NAPOLITANOS HAN CONQUISTADO UN ÉXITO JAMÁS ALCANZADO POR NINGUNO DE SUS SIMILARES. Los propios consumidores de este exquisito producto, elaborado en la Confitería París, ÚNICA QUE TIENE EL SECRETO DE SU DELICADO PALADEAR son los más entusiastas propagandistas de este producto.

Exquisito, delicado como un beso de mujer; no como otro cráneo; si suerte quiere tener

Ravioles especiales

prontos para la mesa, se preparan según encargo a 60 centímetros el ciento. Calle 25 de Mayo 235.

Federico González

Participa a su numerosa clientela que ha reabierto su depósito de Carbón y Leña en las calles Sarandí y Olímar. —Teléfono «La Uruguay».

RECITIFICACIÓN DE PARTIDAS

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Albeila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Pérez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a efectuar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo sacerdotal de lo que hubiere lugar. —San José, Enero 26 de 1925.—Edelman G. Guerrero, Escritorio Actuario.

La Sorpresa

CASA DE MODAS

M. Loustaunau y Compañía

CALLE ARENAL GRANDE

Entre Montevideo y Rincón

La casa se encarga de todo trabajo concerniente al manejo de confeción de sombreros en formas y reformas tenir oizar pluma.

NOTA: Se atienden pedidos de campaña

20

Doctor Rogelio Sagarra

MÉDICO CIRUJANO

Ha trasladado su consultorio a la calle Sarandí 742.

Serafin Bonavita

Agente judicial y rematador

Calle Oite 19 de Julio N° 417.

20

Camacho Cabrera Hnos.

REMATES Y COMISIÓNES

Calle Colón y San José.

20

INOCENCIO DI RAGO

SILLERÍA EN GENERAL - JUEGOS DE SALA Y ESCRITORIO

TODO A PRECIOS MÓDICOS

Calle Colón y San José.

20

Mueblería Capeletti

DE

INOCENCIO DI RAGO

SILLERÍA EN GENERAL - JUEGOS DE SALA Y ESCRITORIO

TODO A PRECIOS MÓDICOS

Calle Colón y San José.

20

Angueira, Araujo y Arnábal

SURTIDO PERMANENTE EN MUEBLES

20

Servicios fúnebres de lo más modesto a lo más lujoso.

20

Esta empresa no da comisión.

20

COLECCIÓN CLÍENTE

Jeanne de Coulomb

“La que separa”

Novela

TRADUCCIÓN DE E. CANSAS ASSENS

20

jebus isles de blancura en medio de solres.

Defívose Magus esto es mi pequeño: un chalet de juguete. Sin toro el timbre: se le oye a los demás de los de la vecina. Pero se siente como de los que se oyen en las antiguas leyendas, y por el dínero, te vendrá el alma a mí paide...

—Explícate.

—Las cosas evolucionan, y yo creeo que en este momento que se me recorre la tierra de entre los pueblos...

—¿Qué tenías que decirte, señor Oaf?

—Siempre te conté que la patria está suave, abierta y fría: y yo te diré que la tierra de tu abuelo, cuando te vienes a vivir, no te dará la misma fraternidad que la mía.

—Entonces te despedirás de tu abuelo.

—No, porque te diré que la mía es más suave, más suave que la tuya.

—Siempre te diré que la mía es más suave que la tuya.

—Y tú dirás que la mía es más suave que la tuya.

—Pero te diré que la mía es más suave que la tuya.

—Y tú dirás que la mía es más suave que la tuya.

—Pero te diré que la mía es más suave que la tuya.

—Y tú dirás que la mía es más suave que la tuya.

—Pero te diré que la mía es más suave que la tuya.

—Y tú dirás que la mía es más suave que la tuya.

—Pero te diré que la mía es más suave que la tuya.

—Y tú dirás que la mía es más suave que la tuya.

—Pero te diré que la mía es más suave que la tuya.

—Y tú dirás que la mía es más suave que la tuya.

—Pero te diré que la mía es más suave que la tuya.

—Y tú dirás que la mía es más suave que la tuya.

—Pero te diré que la mía es más suave que la tuya.

—Y tú dirás que la mía es más suave que la tuya.

—Pero te diré que la mía es más suave que la tuya.

—Y tú dirás que la mía es más suave que la tuya.